



PERÚ



Municipalidad Provincial
de Leoncio Prado

Gerencia Municipal



BICENTENARIO
PERU

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 140- 2022 – MPLP/GM

Tingo María, 30 de noviembre de 2022.

VISTO: el Informe N°471-2022-GAF-MPLP de fecha 30 de noviembre de 2022, del Gerente de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita recomposición de los siguientes Comités de Selección: **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N° HU-550 Localidad de Primavera, Distrito de José Crespo y Castillo, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco" con CUI N°2529945, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta Emp HU – 620 Localidad de Puerto Libre, Distrito de Luyando, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2532175, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Emp HU – 551 (Corvina) – Corvinillo Localidad de Corvinillo, Distrito de Pueblo Nuevo, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529956, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR – "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N° HU – 505 Localidad de Pavayacu, Distrito de José Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529929, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta HU – 524 - Puente Rio Seco, Localidad de Gosen, Distrito de Pucayacu, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco" con CUI N°2532173, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N° HU – 524 Localidad de Gosen, Distrito de Pucayacu, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529937, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR Renovación del Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N°HU-597 Localidad de Nuevo Milenium, Distrito de Daniel Alomía Robles, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529939, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR Renovación del Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N°HU-558 Localidad de Julio C. Tello, Distrito de Castillo Grande, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529952, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta HU – 505 Localidad de San José de Pucate, Distrito de José Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2532178, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta Emp HU – 562 Localidad de Sinchi Roca, Distrito de Rupa Rupa – Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2532176, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta HU – 556 Localidad de Bartolomé Herrera, Distrito de Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2532172, propuesta que se efectúa en atención al Informe N°506-2022-SGL-GAF-MPLP/TM de fecha 30 de noviembre de 2022, de la Subgerencia de Logística.



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N°s 27680, 28607 y 30305, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en el inciso a) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por Decreto Legislativo N° 1444, se establece que: El Titular de la Entidad, que es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, que ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras. Asimismo, en el artículo 8° de mencionada Ley, señala en su numeral 8.2 que: La Entidad puede conformar Comités de Selección, que son órganos colegiados encargados de seleccionar al proveedor que brinde los bienes, servicios u obras requeridos por el área usuaria a través de determinar contratación. El reglamento establece su composición, funciones, responsabilidades, entre otros;

Que, según Resolución de Gerencial N°108-2022-MPLP/GM, de fecha 27 de setiembre de 2022, se designa al Comité de Selección encargado de llevar a cabo los procedimientos de selección: **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N° HU-550



PERÚ

Municipalidad Provincial
de Leoncio Prado

Gerencia Municipal

BICENTENARIO
PERU**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"****Pag.02/ RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 140 - 2022 - MPLP**

Localidad de Primavera, Distrito de José Crespo y Castillo, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco" con CUI N°2529945, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovacion de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta Emp HU – 620 Localidad de Puerto Libre, Distrito de Luyando, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2532175, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovación de Puente; en el (la) Vía Vecinal Emp HU – 551 (Corvina) – Corvinillo Localidad de Corvinillo, Distrito de Pueblo Nuevo, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529956, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR – "Renovacion de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N° HU – 505 Localidad de Pavayacu, Distrito de José Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529929, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR Renovacion de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta HU – 524 - Puente Rio Seco, Localidad de Gosen, Distrito de Pucayacu, Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco" con CUI N°2532173, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovacion de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N° HU – 524 Localidad de Gosen, Distrito de Pucayacu, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529937, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR Renovación del Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N°HU-597 Localidad de Nuevo Milenium, Distrito de Daniel Alomia Robles, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529939, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR Renovación del Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta N°HU-558 Localidad de Julio C. Tello, Distrito de Castillo Grande, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2529952, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovacion de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta HU – 505 Localidad de San José de Pucate, Distrito de José Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2532178, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovacion de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta Emp HU – 562 Localidad de Sinchi Roca, Distrito de Rupa Rupa – Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2532176, **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: IOARR "Renovacion de Puente; en el (la) Vía Vecinal Ruta HU – 556 Localidad de Bartolomé Herrera, Distrito de Rupa Rupa, Leoncio Prado, Huánuco" con CUI N°2532172



Que, según Resolución de Alcaldía N° 027-2022-MPLP, de fecha 06 de enero de 2022, en el artículo primero de la parte resolutive, se le delega las facultades administrativas como la de "(...) 2) Designación, suplicencia, remoción y renuncia de los integrantes del comité de selección; (...).

Que, en el numeral 41.1 del artículo 41° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que: Para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, **haber designado al comité de selección cuando corresponda**, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento. Asimismo, en el artículo 44° de dicho reglamento, señala en su numeral 44.1 que: El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Y en el numeral 44.2 que: Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forman parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) cuentan con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, salvo lo previsto en el artículo 217;

Que, mediante **Informe N°471-2022-GAF-MPLP** de fecha 30 de noviembre de 2022, el Gerente de Administración y Finanzas, solicita a la Gerencia Municipal, la recomposición del Comité de Selección para llevar a cabo los procedimientos de selección, referidos en el **Informe N°506-2022-SGL-GAF-MPLP/TM** de fecha 30 de noviembre del 2022, del Subgerente de Logística;

Que, en concordancia con las citadas normas legales es necesario formalizar mediante un acto resolutive la Conformación del Comité de Selección encargado de llevar a cabo los procedimientos de selección que contiene el **Informe N° 506-2022-SGL-GAF-MPLP/TM** de fecha 30 de noviembre de 2022;



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pag.03/ **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 140 - 2022 - MPLP**

Y en virtud al sexto párrafo del artículo 44.8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el D.S N°344-2018-EF, que señala: Los integrantes del Comité de Selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante.

Por lo expuesto, y conforme a las atribuciones conferidas de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N°001-2022-MPLP de fecha 04 de enero de 2022 en el artículo primero de la parte resolutive, resuelve; "DESIGNAR a la C.P.C. JANETTE INGRID MANDUJANO CAMAC, en el cargo de confianza de GERENTE MUNICIPAL (...);

SE RESUELVE:

Artículo Primero: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA N° HU-550 LOCALIDAD DE PRIMAVERA, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO" CON CUI N°2529945; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:



CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTES	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos llister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Segundo: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR "RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA)VÍA VECINAL RUTA EMP HU - 620 LOCALIDAD DE PUERTO LIBRE, DISTRITO DE LUYANDO, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO" CON CUI N° 2532175; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTES	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos llister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Tercero: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL EMP HU - 551 (CORVINA) - CORVINILLO LOCALIDAD DE CORVINILLO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO" CON CUI N°2529956; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:



PERÚ

Municipalidad Provincial
de Leoncio Prado

Gerencia Municipal

BICENTENARIO
PERÚ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pag.04/ **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 140 - 2022 - MPLP**

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTE	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Cuarto: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR - "RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA N° HU - 505 LOCALIDAD DE PAVAYACU, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO" CON CUI N° 2529929; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTE	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408



Artículo Quinto: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA HU - 524 - PUENTE RIO SECO, LOCALIDAD DE GOSEN, DISTRITO DE PUCAYACU, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO" CON CUI N° 2532173; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTE	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Sexto: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR "RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA N° HU - 524 LOCALIDAD DE GOSEN, DISTRITO DE PUCAYACU, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO" CON CUI N° 2529937; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:



PERÚ

Municipalidad Provincial
de Leoncio Prado

Gerencia Municipal

BICENTENARIO
PERÚ**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"****Paq.05/ RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 140 - 2022 - MPLP**

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTES	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Séptimo: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: **IOARR RENOVACIÓN DEL PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA N°HU-597 LOCALIDAD DE NUEVO MILENIUM, DISTRITO DE DANIEL ALOMIA ROBLES, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO** CON CUI N° 2529939; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTES	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Octavo: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: **IOARR RENOVACIÓN DEL PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA N°HU-558 LOCALIDAD DE JULIO C. TELLO, DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO** CON CUI N° 2529952; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTES	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Octavo: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada**, para la Ejecución de Obra: **IOARR RENOVACIÓN DEL PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA N°HU-558 LOCALIDAD DE JULIO C. TELLO, DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO** CON CUI N° 2529952; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:





PERÚ

Municipalidad Provincial
de Leoncio Prado

Gerencia Municipal

BICENTENARIO
PERÚ**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"****Pag.06/ RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 140 - 2022 - MPLP**

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTES	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Noveno: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR "RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA HU - 505 LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE PUCATE, DISTRITO DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO" CON CUI N°2532178; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTES	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408



Artículo Décimo: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR "RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA EMP HU - 562 LOCALIDAD DE SINCHI ROCA, DISTRITO DE RUPA RUPA - LEONCIO PRADO, HUÁNUCO" CON CUI N°2532176; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTES	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos lister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Cornelio Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Décimo Primero: RECOMPONER al Comité de Selección, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada, para la Ejecución de Obra: IOARR "RENOVACION DE PUENTE; EN EL (LA) VÍA VECINAL RUTA HU - 556 LOCALIDAD DE BARTOLOMÉ HERRERA, DISTRITO DE RUPA RUPA, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO" CON CUI N°2532172; quedando el mencionado Comité de Selección designado de la forma siguiente:



PERÚ



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado Gerencia Municipal



BICENTENARIO PERÚ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Paq.07/ **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 140 - 2022 - MPLP**

CARGO	TITULARES	DNI	SUPLENTE	DNI
	NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
PRESIDENTE	Ing. Antonio Cueva Trujillo. Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local antcuev1001@gmail.com.	22417620	Ing. Alexander Cabrera Bardales Sub Gerente de Maquinaria y Equipo Pesado alcaba2@hotmail.com	42474795
1° MIEMBRO	Ing. Joseph Lister Torre Torres Sub Gerente de Formulación y Ejecución de Proyectos llister26jj@hotmail.com	70547261	Ing. Teresa Leily Peña Yumbato Monitor de obra tere27le@gmail.com	44395251
2° MIEMBRO	CPC. Klenner Mussolini Comello Palomino Subgerente de Logística. klennermussolini@gmail.com	47847163	Mac Harry Pulido Romero Técnico en Contrataciones mharry_pr4@hotmail.com	42632408

Artículo Décimo Segundo: ESTABLECER, que el Comité de Selección designados en virtud del artículo precedente actuara con la debida observancia de las normas señaladas en la Ley N°30225 – ley de Contrataciones del Estado y sus normas modificatorias y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF.

Artículo Décimo Tercero: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente resolución, según corresponda.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO
TINGO MARÍA

CPC. Janette Ingrid Mandujano Camac
GERENTE MUNICIPAL

Unidos por el Cambio

